

formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente pliego.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

57.793/07. Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre pliego de cargos de don José Navarro Díaz.

Desconociéndose el actual domicilio de D. José Navarro Díaz, por no hallarse en el de la calle Córdoba, Esc. E, 4.º-Izda, de Ceuta, se le hace saber que, por esta Dirección General se ha incoado expediente para el ejercicio del desahucio de la vivienda, con fecha de 27 de agosto de 2007, y que se ha formulado con esa misma fecha, Pliego de Cargos, por la causa de resolución de contrato contemplada en el artículo 10.1.e) («Cuando la vivienda deje de estar destinada a satisfacer la necesidad de vivienda habitual del beneficiario o se utilice para actividades ajenas a dicho fin») de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 al 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Pliego.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

58.273/07. Edicto de la Dirección General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) por el cual se notifica a don José María Jabonero Toledano, personal laboral en situación de servicio activo de dicho Instituto, el pliego de cargos formulado en el expediente disciplinario 4/2007, que se le instruye.

Don Alberto Pérez Esteban, Capitán Auditor, Instructor del Expediente Disciplinario 4/2007, que por Orden de Inicio del Sr. Director General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) se instruye,

Hago saber: Que por este Edicto se notifica al trabajador (personal laboral) de este Instituto don José María Jabonero Toledano con documento nacional de identidad número 51.694.989-M, actualmente en paradero desconocido, al cual no ha podido serle notificado por otros medios, el Pliego de Cargos formulado con fecha 3 de julio de 2007. A los efectos prevenidos en el artículo 80 del II Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, le notifico que en el citado Expediente Disciplinario he formulado Pliego de Cargos, imputándole la comisión de una falta muy grave, tipificada en el artículo 78.2.c).5, del citado Convenio Colectivo Único.

El Sr. Jabonero Toledano podrá conocer el contenido íntegro del Pliego de Cargos personándose en la dependencia de trabajo de este Instructor, sita en la sede del Instituto, Carretera de Ajalvir, Km. 4, C.P. 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid), en el plazo de diez días, computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, contestar al Pliego de Cargos.

La presente notificación se efectúa al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber sido posible practicar dicha notificación en el domicilio señalado a efectos de notificación por el expedientado.

Se apercibe que, transcurrido el plazo de diez días sin que hubiera comparecido o formulado alegaciones, pro-

seguirán las actuaciones con el perjuicio que en derecho haya lugar.

Torrejón de Ardoz, 19 de septiembre de 2007.—El Instructor del expediente disciplinario, Alberto Pérez Esteban.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

57.749/07. Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Gipuzkoa sobre depósitos en metálico sin interés.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico sin interés que a continuación se detallan que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja de Depósitos, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 29 del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de Septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, deben considerarse como bienes abandonados por sus propietarios, por haber transcurrido más de veinte años, sin que los interesados hayan reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para acreditar el derecho de propiedad.

Igualmente, se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación, serán ingresados en el Tesoro.

Relación con expresión de propietario, año de constitución, número de Registro e importe en euros:

990000745. Bilbao Azcárate, Josu. 1986/54638. 751,27 €.
 990000748. San Matías Rodríguez, Antonia. 1986/54663. 4.095,90 €.
 990000752. Cabrera Manzanares, Manuel. 1986/54667. 3.005,06 €.
 990000764. Folgueira López, Eusebio. 1986/54701. 2.491,20 €.
 990000769. Echeverría Ibarгойen, María Dolores. 1986/54707. 601,01 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/54727. 11.000,04 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/54728. 10.066,95 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/54784. 13.212,95 €.
 990000724. Pérez Alonso, Marisol. 1986/54794. 601,01 €.
 990000730. Egaña Chopitea, José Ramón. 1986/54800. 601,01 €.
 990001018. Juzgado Primera Instancia 1, Sn. Sn. 1986/54807. 1.366,10 €.
 990001018. Juzgado Primera Instancia 1, Sn. Sn. 1986/54867. 729,08 €.
 P2003100A. Ayuntamiento de Eibar. 1986/54872. 497,28 €.
 990000703. Barberena Aguirre, Elena. 1986/54906. 1.202,02 €.
 P2000000F. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1986/54907. 686,91 €.
 990000710. Cuadrado, Eusebio Cruz. 1986/54927. 1.237,39 €.
 990001005. Juzgado 1.ª Instancia n.º 2, Sn. Sn. 1986/54935. 3.026,78 €.
 13730047J. Cisneros Ferreras, María Luisa. 1986/54975. 601,01 €.
 990001004. Juzgado Instrucción n.º 3, Sn. Sn. 1986/54988. 825,71 €.
 990001004. Juzgado Instrucción n.º 3, Sn. Sn. 1986/54989. 1.833,09 €.
 15907183S. Arozamena Irazu, Iñigo. 1986/55003. 601,01 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55014. 483,81 €.
 990100037. Cooperativa Hostelera Bidasoa. 1986/55018. 2.289,86 €.

13102483G. Pinillos Santamaría, Mercedes. 1986/55047. 601,01 €.
 A01022573. Sociedad Gas de Euskadi, S. A. 1986/55065. 1.750,77 €.
 A01022573. Sociedad Gas de Euskadi, S. A. 1986/55066. 7.414,04 €.
 A01022573. Sociedad Gas de Euskadi, S. A. 1986/55067. 2.968,41 €.
 F20020590. Coop. Farmacéutica Guipuzcoana. 1986/55068. 559,69 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55081. 571,24 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55084. 3.790,96 €.
 06928541K. Sánchez Picado, Maximiliano. 1986/55086. 450,76 €.
 S2013004C. Audiencia Provincial de Sn. Sn. 1986/55087. 895,51 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55095. 6.892,11 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55098. 1.104,26 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55099. 11.324,73 €.
 990000650. Criado Jiménez, Alfonso. 1986/55165. 4.261,69 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55185. 655,10 €.
 35406220C. Castro Ramoy, Antonio. 1986/55190. 904,98 €.
 S2013003E. Juzgado de lo Social de Guipúzcoa. 1986/55240. 827,92 €.
 G20073763. Asociación Radio-Taxi Santa Clara. 1986/55246. 6.010,12 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55271. 528,90 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55272. 1.348,53 €.
 990000578. Casas Guergo, Mariano. 1986/55306. 1.435,07 €.
 990000582. Beldarrain Anabitarte, Ana Josefa. 1986/55311. 4.936,19 €.
 990001004. Juzgado Instrucción n.º 3, Sn. Sn. 1986/55328. 1.592,74 €.
 06928541K. Sánchez Picado, Maximiliano. 1986/55336. 450,76 €.
 F20020590. Coop. Farmacéutica Guipuzcoana. 1986/55351. 652,03 €.
 990000569. Albusu Esnaola, Juan José. 1986/55362. 601,01 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55376. 1.449,52 €.
 15316612S. Gurrutxaga Ascasibar, Antonio. 1986/55412. 1.146,44 €.
 15891727S. Balerdi Múgica, José Manuel. 1986/55428. 601,01 €.
 990100031. Prodiecu. 1986/55494. 3.100,96 €.
 990001004. Juzgado Instrucción n.º 3, Sn. Sn. 1986/55497. 661,11 €.
 990001008. Juzgado Instrucción n.º 1, Sn. Sn. 1986/55551. 1.111,27 €.
 990000502. García García, Francisca. 1986/55592. 601,01 €.
 990000513. Jiménez Gómez, Pablo. 1986/55642. 593,61 €.
 990001003. José González Velasco, Secretario Juzgado. 1986/55668. 601,01 €.
 50015324F. Segador Cuevas, Antonio. 1986/55690. 751,27 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55720. 13.212,03 €.
 990001018. Juzgado 1.ª Instancia n.º 1, Sn. Sn. 1986/55725. 1.803,04 €.
 990000499. Vlaardingen West Chartering Shipping. 1986/55727. 660,84 €.
 15907684X. Fernández Sánchez, Juan Carlos. 1986/55737. 570,96 €.
 990000500. Pantigoso Gundin, Adolfo. 1986/55740. 601,01 €.

San Sebastián, 12 de septiembre de 2007.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda de Gipuzkoa, Fco. Javier Herrero Aparicio.